

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/12/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	31.990.481.682	31.923.644.171	22.207.585.204	70 %	20.918.408.551	1.289.176.653
01	Gestión Administrativa para el Funcionamiento del Sector Cooperativo	25.578.480.391	25.511.642.880	18.853.452.139	74 %	18.081.408.825	772.043.314
100 Servicios Personales		16.595.168.512	16.595.168.512	15.285.770.437	92 %	15.038.603.229	247.167.208
200 Servicios No Personales		6.186.808.456	6.186.808.456	2.870.785.999	46 %	2.553.358.893	317.427.106
300 Bienes de Consumo e Insumos		352.863.423	352.863.423	156.478.750	44 %	156.478.750	0
500 Inversión Física		2.056.640.000	2.056.640.000	464.489.737	23 %	257.040.737	207.449.000
800 Transferencias		200.000.000	200.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		187.000.000	120.162.489	75.927.216	63 %	75.927.216	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Regulación de Cooperativas	6.412.001.291	6.412.001.291	3.354.133.065	52 %	2.836.999.726	517.133.339
100 Servicios Personales		3.181.013.115	3.181.013.115	2.564.018.843	81 %	2.564.018.843	0
200 Servicios No Personales		1.031.305.345	1.031.305.345	348.460.778	34 %	223.848.818	124.611.960
300 Bienes de Consumo e Insumos		361.764.319	361.764.319	94.531.831	26 %	49.132.065	45.399.766
500 Inversión Física		1.837.918.512	1.837.918.512	347.121.613	19 %	0	347.121.613
TOTAL DE ENTIDAD		31.990.481.682	31.923.644.171	22.207.585.204	70 %	20.918.408.551	1.289.176.653

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/12/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

